DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Al: Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial

Vía: Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Cotizaciones y Seguimiento de Compras
Consejo del Poder Judicial

Asunto: Informe de verificación de los aspectos técnicos de la propuesta económica del proceso de excepción por exclusividad para la adquisición de licencias para el Sistema Integral de Inteligencia Artificial para la Ciberdefensa Darktrace, Ref. PEEX-CPJ-16-2023 .

Fecha: 10 de octubre del 2023.

Distinguido Comité de Compras y Licitaciones,

En nuestra calidad de peritos técnicos designados en el proceso de referencia PEEX-CPJ-16-2023, le comunicamos que el equipo de peritos actuantes ha completado el proceso de revisión de los aspectos técnicos de las propuestas económicas provistas por los oferentes. A continuación, los detalles:

Lote no.	Descripción del bien o servicio	Precio total	
		NAP del Caribe, INC.	Multicomputos, S.R.L.
1	Licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE.	RD$ 1,465,574.00	RD$ 2,493,399.64

Conforme a la evaluación de la propuesta económica presentada por los oferentes, no se identificaron desviaciones presupuestarias y los precios ofertados corresponden a los precios históricos del mercado. En ese sentido, constatamos el cumplimiento de la propuesta técnica según lo indicado en nuestro informe de evaluación y su correspondencia con la propuesta económica presentada.

Según lo indicado en nuestros términos de referencia, **"la adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y 2) presente el menor precio"**, por lo que sugerimos al honorable Comité de Compras y Contrataciones la adjudicación de este ítem al oferente NAP del Caribe, INC.

Aseguramos que los criterios utilizados para la realización de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo al Informe de verificación de los aspectos técnicos de las propuestas económicas del proceso de excepción por exclusividad para la adquisición de licencias del Sistema Integral de Inteligencia Artificial para la Ciberdefensa Darktrace, Ref. PEEX-CPJ-16-2023.

Los peritos debajo firmantes, remitimos este informe al Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, para los fines que estime de lugar.

Elaborado por:

Adderli De La Rosa
Coordinador de Seguridad de Infraestructura
Consejo del Poder Judicial

Luis Vargas
Analista Senior de Seguridad y Monitoreo TIC
Consejo del Poder Judicial

Emmanuel Tejada
Gerente de Seguridad de la Información
Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

Welvis Beltran
Director TIC
Consejo del Poder Judicial